



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
QUEJAS Y ASESORIA JURIDICA.					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN PROPORCIONAR ASESORIAS EN MATERIA PENAL, LABORAL CIVIL ASI COMO ELABORAR QUEJAS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN CASO DE VIOLENTAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 1° DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 5° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ARTICULO 147 FRACCION K DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN CASO DE QUE ALGUN SERVIDOR PUBLICO VIOLENTE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
SI		SI	N/A	ARTICULO 1° DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 5° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. ARTICULO 147 FRACCION K DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		N/A			
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

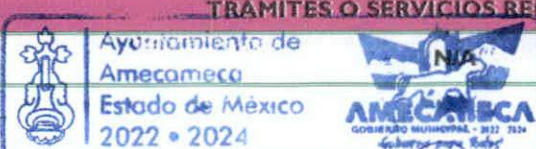


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ALEX GONZALO PEREZ VALENCIA		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. CUAUHEMOC	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS. SABADO DE 09:00 A 13:00 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	5534832500	N/A	N/A	derechoshumanos@amecameca.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:		VISITADURIA GENERAL SEDE CHALCO.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LCDA. MARIA YUNUEN ZAVALA HERNANDEZ.		
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO JAVIER MINA	NO. INT. Y EXT.:	35
COLONIA:	LA CONCHITA	MUNICIPIO:	CHALCO	
C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5526325974 5515511590	N/A	N/A	visitaduria.chalco@codhem.org.
FORMATO(S) DESCARGABLES	QUEJAS Y ASESORIAS.			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE DERECHOS HUMANOS CITAR A LAS PERSONAS?			
RESPUESTA:	DERECHOS HUMANOS NO TIENE ESA FACULTAD, PARA CITAR A LAS PERSONAS, SOLO EL M.P. O EL OFICIAL CALIFICADOR			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE LA FACULTAD DE REALIZAR CONCILIACIONES ENTRE LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN?			
RESPUESTA:	NO, EL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS LOS TURNA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DERECHOS HUMANOS REALIZA LAS INVESTIGACION CORRESPONDIENTE DE LA QUEJA?			
RESPUESTA:	NO, EL DEFENSOR ELABORA LA QUEJA EN CONTRA DE ALGUN SERVIDOR PUBLICO Y LO TURNA A LA VISITADURIA GENERAL SEDE CHALCO PARA SU INVESTIGACION Y DETERMINACION DE LA QUEJA.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
				
ELABORÓ: LIC. ALEX GONZALO PEREZ VALENCIA		VISTO BUENO: LIC. ALEX GONZALO PEREZ VALENCIA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 //MARZO/2022.